



REPÚBLICA DE HONDURAS

**BANCO HONDUREÑO PARA LA
PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA**



INFORME DE GESTIÓN ANUAL

CORRESPONDIENTE AL
A Ñ O 2 0 0 8

TEGUCIGALPA, MDC.

HONDURAS, C.A.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| <i>i. RESUMEN EJECUTIVO</i> | 6 |
| II. GESTIÓN CREDITICIA | 8 |
| 2.1 DESEMBOLSOS REALIZADOS POR SECTOR Y POR PRODUCTOS | 8 |
| 2.1.1 DESEMBOLSOS POR TIPO DE FONDOS Y DESTINO ECONÓMICO | 8 |
| 2.1.2 DESEMBOLSOS POR PROGRAMA DE VIVIENDA | 10 |
| 2.1.3 DESEMBOLSOS TOTALES POR AREAS GEOGRAFICAS | 13 |
| 2.1.4 INTERMEDIACION FINANCIERA..... | 13 |
| 2.2 ESTADO DE LA CARTERA ADMINISTRADA | 15 |
| 2.2.1 VIVIENDA..... | 15 |
| 2.2.2 PRODUCCIÓN | 15 |
| 2.2.3 CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA ADMINISTRADA | 15 |
| III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | 16 |
| IV. GESTIÓN DE RIESGOS | 20 |
| V. TECNOLOGÍA | 28 |
| VI. GESTIONES DE CONTROL INTERNO | 30 |
| 6.1 AUDITORIA INTERNA..... | 30 |
| 6.2 CONTROL DE GARANTÍAS | 31 |
| VII. ACTIVIDADES RELEVANTES DE FIDEICOMISOS | 32 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|-----------|
| <i>Tabla 1: Resumen de Desembolsos por Sector.....</i> | <i>9</i> |
| <i>Tabla 2: Resumen de Desembolsos por Actividad de Vivienda</i> | <i>9</i> |
| <i>Tabla 3: Resumen de Desembolsos por Actividad de Producción.....</i> | <i>10</i> |
| <i>Tabla 4: Resumen de Desembolsos por Actividad de Micro Crédito</i> | <i>10</i> |
| <i>Tabla 5: Desembolsos por Programa de Vivienda</i> | <i>11</i> |
| <i>Tabla 6: Desembolsos por Áreas Geográficas de</i> | <i>12</i> |
| <i>Tabla 7: Desembolsos por Áreas Geográficas</i> | <i>13</i> |
| <i>Tabla 8: Desembolsos por Grupos De IFI's</i> | <i>13</i> |
| <i>Tabla 9: Saldos de Cartera Administrada Hipotecaria</i> | <i>15</i> |
| <i>Tabla 10: Utilización de los fondos transferidos a Banadesa a Noviembre 2008.....</i> | <i>27</i> |
| <i>Tabla 11: Margen de Intermediación de Vivienda</i> | <i>27</i> |
| <i>Tabla 12: Mora Global de Documentos Únicos y Actas de Cesión.....</i> | <i>31</i> |
| <i>Tabla 13: Liberación de Hipotecas.....</i> | <i>31</i> |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| | |
|--|-----------|
| <i>Gráfica 1: Desembolsos por Tipo de Fondos</i> | <i>8</i> |
| <i>Gráfica 2: Pago de Subsidios de Vivienda</i> | <i>11</i> |
| <i>Gráfica 3: Desembolsos por Productos de Vivienda</i> | <i>12</i> |
| <i>Gráfica 4: Desembolsos por Intermediario Financiero</i> | <i>14</i> |
| <i>Gráfica 5: Saldos de la Cartera Administrada Hipotecaria de Vivienda.....</i> | <i>15</i> |
| <i>Gráfica 6: Indicador Moratorio.....</i> | <i>25</i> |
| <i>Gráfica 7: Mora de Garantías.....</i> | <i>26</i> |
| <i>Gráfica 8: Apalancamiento Financiero</i> | <i>26</i> |

i. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el primer semestre de 2008, la institución mantuvo en sus cuentas de disponibilidades un nivel mínimo para hacer frente a los compromisos, obligaciones y desembolsos, contando únicamente con las recuperaciones de préstamos a corto y largo plazo. Por tal motivo, el Consejo Directivo de Banhprovi aprobó mediante Resolución No. CD-033-07/2008, la emisión de Bonos para el Financiamiento de Vivienda “BANHPROVI 2008” hasta por un monto de L. 1,500.0 Millones. Dicha emisión de bonos contó con la opinión favorable del BCH y la Secretaría de Finanzas y dio como resultado que durante el segundo semestre del año se mantuviera un nivel adecuado de disponibilidades al tiempo que se atendía una mayor cantidad de solicitudes de financiamiento para vivienda del Sector Financiero.

En el año 2008, el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) alcanzó altos niveles de colocación de recursos en el Sistema Financiero brindando recursos frescos en condiciones crediticias favorables, requeridas para el desarrollo y crecimiento de los sectores económicos del país, que es el principal objetivo institucional. Durante el periodo se atendieron 4,234 solicitudes de crédito que representan desembolsos por L. 2,503.9 Millones; de los cuales se destinaron L. 2,079.7 Millones (83.1%) al Sector Vivienda en 3,524 créditos, L. 278.3 Millones (11.1%) al Sector Micro Crédito en 16,866 créditos y L. 145.9 Millones (5.8%) para el Sector Productivo en 151 créditos. Además del excelente desempeño crediticio, la Institución logró un crecimiento del 23.1% de sus activos producto del incremento de la cartera y del 6.9% de su Patrimonio.

Financieramente, el Índice de Adecuación de Capital se redujo 13.3% debido a una mayor eficiencia en la utilización de sus recursos financieros a través de los préstamos otorgados, pero también influye la transferencia de L.200.0 Millones de las disponibilidades de los Fideicomisos de la Secretaria de Finanzas a favor de BANADESA en atención a los Decretos 43 y 44/2007. También se incrementó su apalancamiento debido a la emisión de Bonos para el Financiamiento de Vivienda “BANHPROVI 2008” por L. 1,231.3 Millones.

Los excedentes se redujeron en L. 103.1, al pasar de L. 279.4 Millones en 2007 a L. 176.3 Millones en 2008 como consecuencia de la estabilidad de las tasas activas devengadas sobre redescuentos y una contracción de los intereses devengados sobre las Inversiones totales, asimismo, las tasas pasivas otorgadas durante el segundo semestre de 2008 sobre la Emisión de Bonos para el Financiamiento de Vivienda, representaron una alta carga financiera ya que se aprovisionó el monto total de los intereses, de los cuales, la Secretaría de Finanzas le reembolsará L.40.0 Millones como aporte para dicho pago, que se espera recibir cuando el Congreso Nacional apruebe el Presupuesto 2009. Adicionalmente, se ejecutaron ajustes por L. 47.6 Millones a las reservas por depreciaciones y cuentas incobrables. Estas condiciones también generaron una reducción considerable del rendimiento sobre el patrimonio y los activos.

La División de Riesgos realizó evaluaciones al Sistema Financiero resultando elegibles para intermediar recursos mediante el método “CAMEL” 17 bancos comerciales, 3 sociedades financieras y 6 organizaciones privadas de desarrollo financieras (OPDFs). Asimismo, se realizaron evaluaciones a los Intermediarios No Regulados mediante el

método "PERLAS", resultando elegibles 11 cooperativas y con el Sistema Especial para IF'S No Regulados fueron elegibles 4 Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPDs) y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Durante el 2008, se aplicó el nuevo Reglamento General de Crédito de Banhprovi el que fue publicado por el diario oficial "La Gaceta" el día 13 de mayo de 2008. También se efectuaron mediciones para el control del riesgo institucional, tanto legal como operativo y se evaluó la incorporación de nuevos intermediarios financieros. Adicionalmente, como parte de sus funciones, realizó la clasificación de la cartera y la determinación del valor de las reservas para inversiones y créditos dudosos.

Otras áreas de apoyo y control interno como lo es Auditoría Interna, llevaron a cabo diversas revisiones y auditorías de cumplimiento legal, revisiones preventivas y presentado informes especiales sobre el desempeño de la institución. La morosidad global sobre documentos únicos y actas de cesión se logró disminuir en 167 documentos hipotecarios que representan L. 23.4 Millones.

La actividad más importante realizada por el Sección de Fideicomisos, además de la administración financiera y crediticia, es el avance logrado sobre los acuerdos de traspaso definitivo a favor del BANHPROVI de los activos de los Programas Finsa y Fondo de Tierra gestionados ante la representación de la Comisión Europea en Honduras, trámites que se espera finalizar en el mes de abril de 2009. Asimismo, destaca la labor de cobro y seguimiento efectuada sobre los intermediarios financieros.

Para el año 2009, el BANHPROVI asumirá un papel protagónico como resultado de la crisis económica-financiera ocurrida en los Estados Unidos de América, se puede provocar un desabastecimiento de recursos financieros destinadas a las actividades productivas, por tal razón el BCH por medio de la constitución de un Fideicomiso por L. 10,000 Millones habilitará de recursos a Banhprovi para que los canalice a través de la Sistema Financiero especialmente para el apoyo para la vivienda, rehabilitación de unidades productivas que resultaron afectadas por los fenómenos climáticos ocurridos en noviembre 2008, de micro-crédito y demás sectores productivos.

II. GESTIÓN CREDITICIA

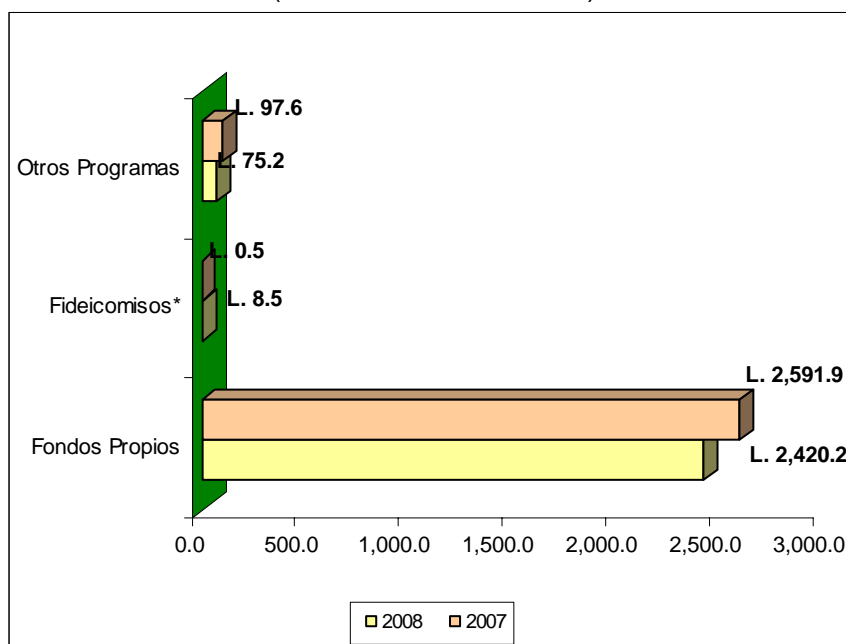
[Regresar al Índice](#)

2.1 DESEMBOLSOS REALIZADOS POR SECTOR Y POR PRODUCTOS

2.1.1 DESEMBOLSOS POR TIPO DE FONDOS Y DESTINO ECONÓMICO

Durante el año 2008, BANHPROVI atendió 4,234 solicitudes de desembolsos¹, prácticamente el mismo número que en el año 2007 cuando se atendieron 4,237 solicitudes. El monto total desembolsado en el año alcanzó los L. 2,503.9 Millones, cantidad que fue un 5.7% inferior a los L. 2,655.4 Millones desembolsados en el 2007, con una distribución de fondos según el origen de los recursos que se muestra a continuación:

Gráfica 1: Desembolsos por Tipo de Fondos
(Cifras en Millones de L.)



Un 83.1% de los montos desembolsados se destinaron al Sector Vivienda, un 11.1% al Micro crédito y un 5.8% al Sector Producción. El 96.7% de los desembolsos corresponden a los Fondos Propios, un 3.0% a “Otros Programas” y 0.3% a los Fideicomisos. Los desembolsos de los fondos propios decrecieron un 6.6%, los “Otros Programas” disminuyeron en un 22.9% y los fideicomisos incrementaron en 1,600.0% por desembolsos del Fideicomiso Proviccsol.

¹ Sin incluir el Programa de Reconversión de Fincas Productoras de Granos Básicos (Fideicomiso Fima), el cual desembolsó 328 créditos para capital de trabajo por L. 18.9 Millones y 296 créditos para Activo Fijo por L. 66.3 Millones.

El siguiente cuadro muestra la relación anual de los desembolsos por sector económico:

Tabla 1: Resumen de Desembolsos por Sector
(Cifras en Miles de L.)

| Actividades | AÑO 2008 | | AÑO 2007 | | Variaciones | | |
|---------------|--------------|--------------------|--------------|--------------------|-------------|--------------------|------------|
| | No. | Monto | No. | Monto | No | Monto | Relativa |
| VIVIENDA | 3,524 | 2,079,735.9 | 3,419 | 1,705,446.4 | 105 | 374,289.5 | 21.9% |
| MICRO CRÉDITO | 559 | 278,298.5 | 296 | 369,512.8 | 263 | (91,214.3) | -25% |
| PRODUCCIÓN | 151 | 145,874.8 | 522 | 580,486.3 | (371) | (434,611.5) | -75% |
| TOTAL | 4,234 | 2,503,909.2 | 4,237 | 2,655,445.5 | (3) | (151,536.3) | -6% |

Se desembolsaron 3,524 solicitudes para el Sector Vivienda, siendo las principales actividades financiadas la Compra de Vivienda con desembolsos por L. 982.1 Millones (47.2%), y Compra de Lote y Construcción por L. 644.5 Millones (31.0%). En comparación con el Año 2007, el financiamiento en el área de Vivienda se incrementó en un 21.9%, con un total desembolsado de L. 2,079.7 Millones. [[Ver Anexo 10: Desembolsos por Actividad Económica](#)].

Al igual que durante el año 2007, el principal factor que estimuló el crecimiento de los desembolsos al Sistema Financiero, fue la tasa de interés atractiva tanto en el programa de Vivienda Ciudadana como de Clase Media; la cual estuvo por debajo de la tasa ofrecida por las instituciones bancarias y las demás condiciones crediticias en lo concerniente a plazo, montos, destinos, etc.

En la siguiente tabla se detalla el resumen comparativo de desembolsos por actividades:

Tabla 2: Resumen de Desembolsos por Actividad de Vivienda
(Cifras en Miles de L.)

| Actividades | AÑO 2008 | | AÑO 2007 | | Variaciones | | |
|--------------------------|--------------|---------------------|--------------|--------------------|-------------|------------------|--------------|
| | No. | Monto | No. | Monto | No | Monto | Relativa |
| COMPRA DE VIVIENDA | 1,974 | 982,074.2 | 1,851 | 778,130.4 | 123 | 203,943.8 | 26% |
| LOTE Y CONSTRUCCION | 748 | 644,469.3 | 646 | 463,604.0 | 102 | 180,865.3 | 39% |
| CONSTRUCCION DE VIVIENDA | 375 | 287,769.4 | 478 | 312,801.0 | (103) | (25,031.6) | -8% |
| COMPRA DE LOTE | 217 | 77,509.1 | 247 | 80,994.0 | (30) | (3,484.9) | -4% |
| MEJORAS | 179 | 49,993.3 | 174 | 45,657.0 | 5 | 4,336.3 | 9% |
| LIBERACION DE LOTE | 29 | 29,420.6 | 23 | 24,260.0 | 6 | 5,160.6 | 21% |
| DESARROLLO/PROYECTOS | 2 | 8,500.0 | 0 | 0.0 | 2 | 8,500.0 | 0% |
| TOTAL | 3,524 | 2,079,735.94 | 3,419 | 1,705,446.4 | 103 | 365,789.5 | 21.4% |

En lo que respecta al crédito destinado a Producción, los desembolsos disminuyeron en un 74.9%; al pasar de L. 580.5 Millones en 2007 a L. 145.9 Millones en 2008.

Las Actividades financiadas en el Sector Productivo estuvieron destinadas a la producción agrícola con L. 71.2 Millones (48.8%), la prestación de Servicios L. 46.8 Millones (32.1%) y la Industria L. 27.8 Millones (19.1%). De manera más específica, la Ganadería de Leche y Cría y Servicio de Transporte de Personas y Carga y Cultivo de Caña con L. 31.1 Millones, 26.8 Millones y L. 8.8 Millones respectivamente.

Un resumen de los desembolsos por actividad del Sector productivo se muestra a continuación:

Tabla 3: Resumen de Desembolsos por Actividad de Producción
(Cifras en Miles de L.)

| Actividades | AÑO 2008 | | AÑO 2007 | | Variaciones | | |
|--------------|------------|-------------------|------------|------------------|--------------|--------------------|-------------|
| | No. | Monto | No. | Monto | No | Monto | Relativa |
| AGRICOLA | 72 | 71,248.1 | 251 | 252,688.0 | (179) | (181,439.9) | -72% |
| SERVICIOS | 67 | 46,798.4 | 276 | 240,459.0 | (209) | (193,660.6) | -81% |
| INDUSTRIA | 12 | 27,828.3 | 24 | 87,139.0 | (12) | (59,310.7) | -68% |
| COMERCIO | 0 | 0.0 | 1 | 200.0 | (1) | (200.0) | -100% |
| TOTAL | 151 | 145,874.80 | 552 | 580,486.0 | (401) | (434,611.2) | -75% |

En el Sector Micro Crédito los desembolsos pasaron de L. 369.5 Millones en 2007 a L. 278.3 Millones en 2008, lo que representa una disminución del 24.7%. En dicho Sector la actividad financiada en mayor medida fue el Comercio con L. 164.9 Millones (59.3%), seguida de Servicios Varios con L. 47.8 Millones (17.2%), el Sector Agrícola con L. 37.0 Millones (13.3%) y Actividades Varias del Programa FINSA en líneas de Crédito con L. 28.0 Millones (10.1%). La Actividad Industrial solamente recibió un desembolso por L. 0.5 Millones. [[Ver Anexo 10: Desembolsos por Actividad Económica](#)].

A continuación se puede observar los diversos rubros atendidos:

Tabla 4: Resumen de Desembolsos por Actividad de Micro Crédito
(Cifras en Miles de L.)

| Actividades | AÑO 2008 | | AÑO 2007 | | Variaciones | | |
|---------------------|------------|-------------------|------------|------------------|-------------|-------------------|-------------|
| | No. | Monto | No. | Monto | No | Monto | Relativa |
| COMERCIO | 60 | 164,944.4 | 120 | 63,057.0 | (60) | 101,887.4 | 162% |
| SERVICIOS | 152 | 47,824.1 | 87 | 192,837.0 | 65 | (145,012.9) | -75% |
| AGRICOLA | 334 | 37,048.8 | 54 | 12,864.0 | 280 | 24,184.8 | 188% |
| VARIOS LINEAS CRED. | 12 | 28,022.9 | 26 | 97,545.0 | (14) | (69,522.1) | -71% |
| INDUSTRIA | 1 | 458.3 | 9 | 3,210.0 | (8) | (2,751.7) | -86% |
| TOTAL | 559 | 278,298.50 | 296 | 369,513.0 | 263 | (91,214.5) | -25% |

[Regresar al Índice](#)

2.1.2 DESEMBOLSOS POR PROGRAMA DE VIVIENDA

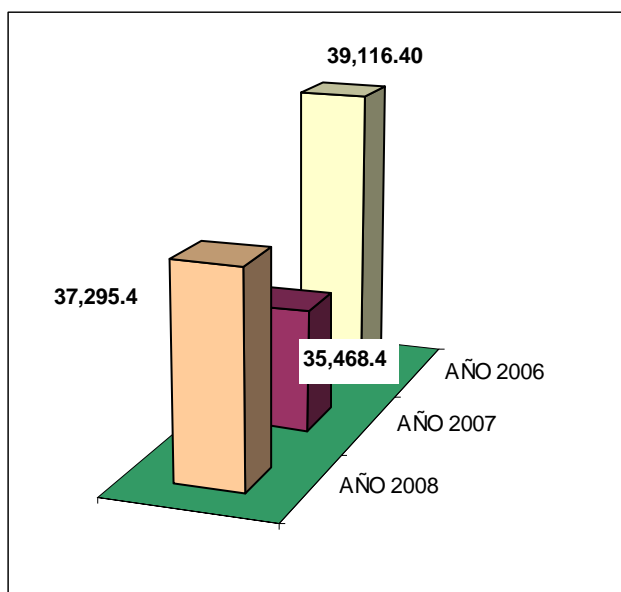
Para el período 2008, los desembolsos para el financiamiento del Sector vivienda fue de L.2,079.7 Millones, con la mayor demanda en el producto “Vivienda Clase Media” con L.1,921.1 Millones, seguido de “Vivienda Ciudadana” por L. 150.1 Millones y para el nuevo fideicomiso Proviccsol que financia el desarrollo de proyectos habitacionales fue de L. 8.5 Millones.

Tabla 5: Desembolsos por Programa de Vivienda
(Cifras en Miles de L.)

| Actividades | AÑO 2008 | | AÑO 2007 | | Variaciones | |
|--------------------|--------------|--------------------|--------------|--------------------|-------------|------------------|
| | No. | Monto | No. | Monto | No | Monto |
| VIVIENDA CIUDADANA | 929 | 150,103.9 | 921 | 129,979.3 | 8 | 20,124.6 |
| CLASE MEDIA | 2,593 | 1,921,132.0 | 2,498 | 1,575,467.1 | 95 | 345,664.9 |
| PROVICCSOL | 2 | 8,500.0 | 0 | 0.0 | 2 | 8,500.0 |
| TOTAL | 3,524 | 2,079,735.9 | 3,419 | 1,705,446.4 | 105 | 374,289.5 |

En el transcurso del año se han beneficiado 929 familias con fondos del programa “Vivienda Ciudadana”, lo que representó L. 37.3 Millones en pagos de subsidios, 5.2% más que en 2007. La Secretaria de Finanzas autorizó en noviembre trasladar L. 38 Millones como reasignación de fondos para el pago de subsidio:

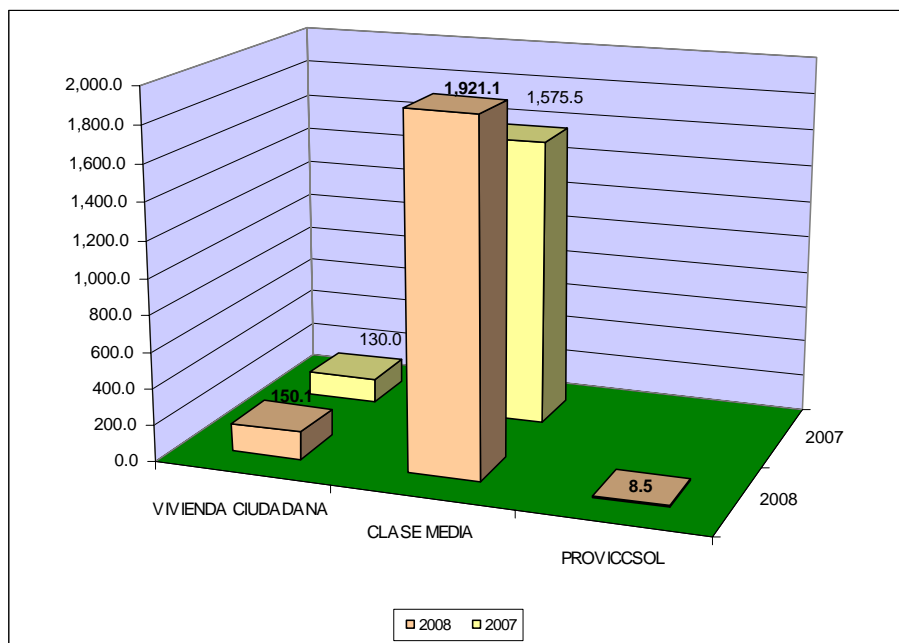
Gráfica 2: Pago de Subsidios de Vivienda
(Cifras en Miles de L.)



[Ver Anexo 11: Pago Subsidio de Vivienda 2008].

En la siguiente gráfica puede observarse el comparativo interanual entre los diferentes programas de vivienda:

Gráfica 3: Desembolsos por Productos de Vivienda
(Cifras en Miles de L.)



La concentración de los desembolsos de los programas de vivienda por ubicación geográfica se detalla a continuación:

Tabla 6: Desembolsos por Áreas Geográficas de los programas de Vivienda
(Montos en Miles de L.)

| ZONA | 2008 | |
|--------------|--------------|--------------------|
| | No | Monto |
| CENTRO | 1,370 | 1,010,024.5 |
| NORTE | 1,854 | 946,970.6 |
| OCCIDENTE | 112 | 31,319.5 |
| ORIENTE | 63 | 42,198.6 |
| SUR | 125 | 49,222.7 |
| TOTAL | 3,524 | 2,079,736.1 |

2.1.3 DESEMBOLSOS TOTALES POR AREAS GEOGRAFICAS

En la siguiente tabla se muestran los desembolsos por zona geográfica:

Tabla 7: Desembolsos por Áreas Geográficas
(Cifras en Miles de L.)

| Zona | AÑO 2008 | | AÑO 2007 | | Variaciones | |
|--------------|--------------|--------------------|--------------|--------------------|-------------|-------------------|
| | No. | Monto | No. | Monto | No | Monto |
| Norte | 2,106 | 1,148,047.4 | 2,215 | 1,214,331.0 | -109 | -66,283.6 |
| Centro | 1,488 | 1,104,844.9 | 1,234 | 1,012,613.0 | 254 | 92,231.9 |
| Oriente | 204 | 118,414.2 | 581 | 244,291.0 | -377 | -125,876.8 |
| Occidente | 296 | 75,564.6 | 129 | 73,910.0 | 167 | 1,654.6 |
| Sur | 140 | 57,038.1 | 108 | 110,300.0 | 32 | -53,261.9 |
| Total | 4,234 | 2,503,909.2 | 4,267 | 2,655,445.0 | -33 | -151,535.8 |

Al igual que en el Año 2007, la Zona Norte recibió mayor financiamiento con un monto de L.1,148.0 Millones; seguido de la Zona Centro con L. 1,104.8 Millones y la Zona Oriente con L.118.4 Millones.

En Francisco Morazán, Cortés y Atlántida se concentró la mayor demanda de recursos, financiando L.964.0 Millones, L. 777.0 Millones y L. 113.6 Millones, respectivamente. Respecto a cantidad de beneficiarios, la distribución es de la siguiente forma: Francisco Morazán 1,260 Cortés 1,452 créditos y Atlántida 254. [[Ver Anexo 12: Desembolsos por Ubicación Geográfica](#)].

2.1.4 INTERMEDIACION FINANCIERA

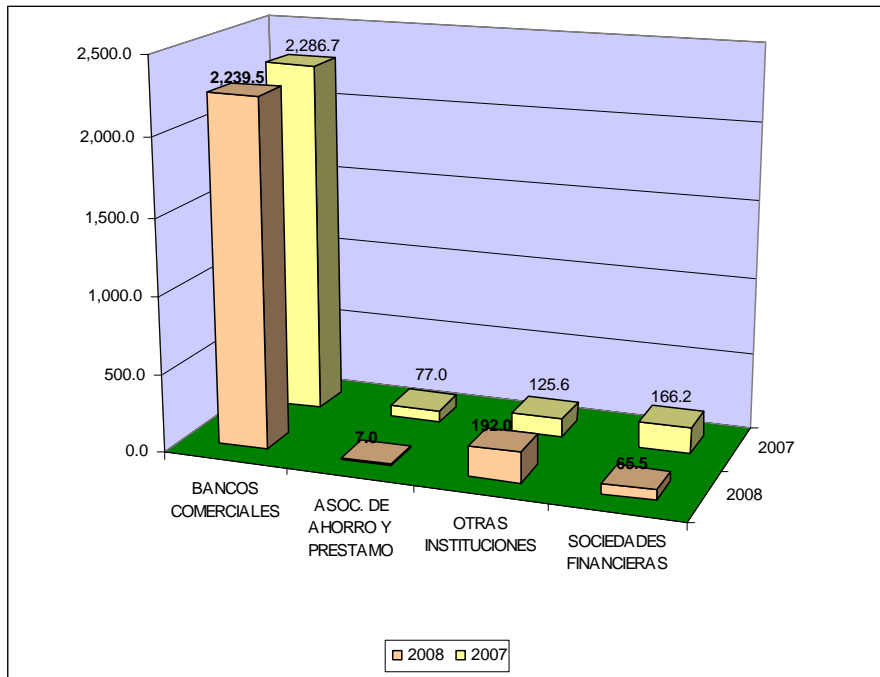
La distribución de Desembolsos por Intermediario Financiero, se muestra de la siguiente forma:

Tabla 8: Desembolsos por Grupos De IFI's
(Cifras en Miles de L.)

| Intermediaria | AÑO 2008 | | AÑO 2007 | | Variaciones | |
|----------------------------|--------------|--------------------|--------------|---------------------|-------------|-------------------|
| | No. | Monto | No. | Monto | No | Monto |
| BANCOS COMERCIALES | 3,907 | 2,239,457.0 | 3,908 | 2,286,692.8 | -1 | -47,235.8 |
| ASOC. DE AHORRO Y PRESTAMO | 39 | 6,996.3 | 64 | 76,979.50 | -25 | -69,983.2 |
| OTRAS INSTITUCIONES | 94 | 191,957.1 | 129 | 125,563.50 | -35 | 66,393.6 |
| SOCIEDADES FINANCIERAS | 194 | 65,498.8 | 166 | 166,209.20 | 28 | -100,710.4 |
| TOTAL | 4,234 | 2,503,909.2 | 4,267 | 2,655,445.00 | -33 | -151,535.8 |

El 89.4% de los recursos colocados por BANHPROVI fueron canalizados a través del Sistema Bancario, 2.6% a través de las Sociedades Financieras, 7.7% a través de Otras instituciones, dentro de las que se incluyen Cooperativas y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), y un 0.3% por medio de Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

Gráfica 4: Desembolsos por Intermediario Financiero
(Cifras en Millones de L.)



Los Bancos Comerciales que redescontaron mayor cantidad de recursos fueron Banco HSBC con L. 451.4 Millones (18.0%) Ficohsa con L. 381.6 Millones (15.2%) y Bac/Bamer con L. 247.0 Millones (9.9%). COFISA, dentro de las Sociedades Financieras redescontó L. 45.5 Millones y FINSOL redescontó L. 19.4 Millones. [[Ver Anexo 13: Desembolsos por Intermediación Financiera](#)].

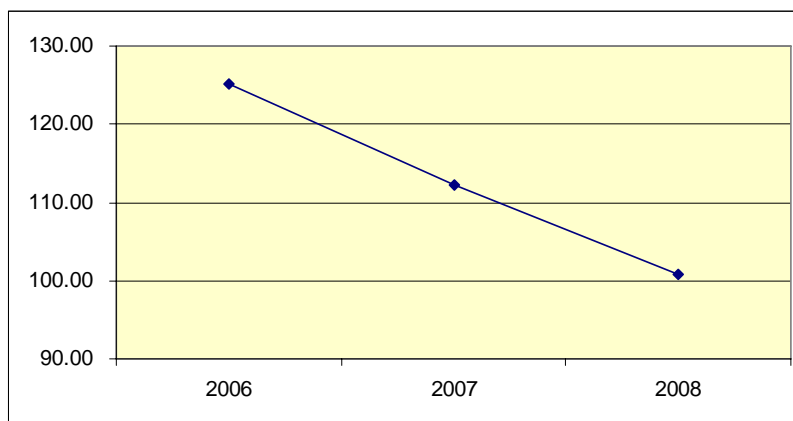
2.2 ESTADO DE LA CARTERA ADMINISTRADA

[Regresar al Índice](#)

2.2.1 VIVIENDA

En los últimos 12 meses el total de recuperaciones de la cartera administrada de Vivienda es de L. 11.5 Millones; pasando su saldo de L. 112.3 Millones en Diciembre del 2007 a L. 100.8 Millones al cierre del 4to. Trimestre de 2008. La tendencia en los saldos de forma interanual se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 5: Saldos de la Cartera Administrada Hipotecaria de Vivienda
(Cifras en Millones de Lempiras)



2.2.2 PRODUCCIÓN

En el transcurso del año se ha mantenido el saldo en L. 1.5 Millones, cantidad que se encuentra totalmente vencida y en categoría V.

2.2.3 CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA ADMINISTRADA

Al cierre del año 2008, los saldos de la cartera administrada hipotecaria se clasifican de la siguiente forma:

Tabla 9: Saldos de Cartera Administrada Hipotecaria

| | |
|---------------|------------------|
| Vigentes MN * | L. 39.3 Millones |
| Atrasados MN | 57.8 Millones |
| Vencidos MN | 3.7 Millones |
| Vencidos ME | 11.2 Millones |

- No se incluyen L. 6.8 Millones que corresponden a cartera administrada hipotecaria de ex-empleados que Banco del País administra a partir del 2008.

III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

[Regresar al Índice](#)

El presupuesto de Ingresos y Gastos del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) para el Ejercicio Fiscal 2008, fue aprobado por el Congreso Nacional mediante Decreto No. 27-2008 del 19 de abril de 2008 en su Artículo No. 215, por la cantidad de L. 2,402.2 Millones para atender el gasto corriente y de inversión, tanto de sus Recursos Propios como el correspondiente a los Fondos que administra en calidad de Fideicomiso y que pertenecen a la Secretaría de Finanzas.

Ante la demanda de recursos para atender al Sector Vivienda, en el mes de julio de 2008, el Consejo Directivo de Banhprovi aprobó mediante Resolución No. CD-033-07/2008, la emisión de Bonos para el Financiamiento de Vivienda "BANHPROVI 2008" hasta por un monto de L. 1,500.0 Millones. Dicha emisión de bonos fue respaldada por la Secretaría de Finanzas.

Por lo anterior y en vista que Banhprovi presupuestó únicamente L. 500.0 Millones para la colocación de títulos y valores de la deuda interna a largo plazo, y que al mes de Septiembre existía un sobregiro sobre préstamos concedidos al Sistema Financiero, se solicitó a la Secretaría de Finanzas la aprobación de una ampliación presupuestaria por el orden de los L. 1,121.0 Millones, siendo aprobada mediante Dictamen Favorable contenido en el Oficio No. 104-DGP-ID.

En el mes de mayo, se transfirieron con la autorización de la Secretaría de Finanzas CP-DI-140-2008, L. 200.0 Millones de las disponibilidades e inversiones de los fideicomisos a Banadesa, en atención a los Decretos 42-2007 y 43-2007 en los que autorizan a BANHPROVI a constituir en el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) un fideicomiso por el orden de los L. 400.0 Millones para Granos Básicos y de L. 200.0 Millones para Ganadería Bovina.

El monto ejecutado al 31 de Diciembre, es de L. 3,526.7 Millones, lo que representa un 95% del Presupuesto Anual Modificado, siendo los principales movimientos:

INGRESOS

1. Ingresos Financieros

Al 30 de Diciembre se generó un 101% de los ingresos presupuestados en concepto de intereses sobre los préstamos otorgados, es decir, L. 419.4 Millones de los L. 413.8 Millones programados. En cuanto a las Comisiones Recibidas por la administración de los fideicomisos, éstas alcanzaron los L. 10.6 Millones con una ejecución del 98%. Los "Otros Ingresos de Instituciones Financieras", también resultaron superiores a lo previsto al ejecutarse L. 12.7 Millones. En ésta cuenta son incluidos los valores generados por la venta de Activos Eventuales, los que resultaron ser superiores a lo presupuestado debido al saneamiento realizado en las cuentas de la Cartera Administrada y de los altos montos cobrados por multas y sanciones al sistema financiero.

2. Rentas de la Propiedad

Durante el año se generó L. 98.0 Millones en concepto de Intereses por Títulos y Valores, o sea un 70% de lo programado. La baja generación de intereses, respecto a lo presupuestado al mes de diciembre se debe a la reducción en las inversiones producto del crecimiento en la cartera de redescuentos, la transferencia por L. 200.0 Millones realizada a BANADESA y que la Secretaría de Finanzas aún no ha transferido el monto correspondiente a la cuota del Año 2008 del Decreto 68/2003, Fideicomiso para el Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario (FORFIPA).

3. Donaciones de Capital de la Administración Central

En lo concerniente a las transferencias recibidas por parte del Gobierno Central, se recibieron L. 63.5 Millones desglosados de la siguiente forma:

- L. 10.0 Millones para la apertura del Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario” (PROVICCSOL)
- L. 0.9 Millones como aporte de la Secretaría de Finanzas para el pago de las cuotas de un nuevo certificado de compra de cartera crediticia amparado en el Decreto 68-2003.
- L. 51.7 Millones para el pago de los Certificados que condonaban total o parcialmente las deudas de los productores agropecuarios afectados por los fenómenos naturales, en base al Decreto 68/2003 de Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario (FORFIPA). L. 50.0 Millones corresponden a la cuota del año 2007 y L. 1.7 Millones correspondiente a bono adicional emitido a favor de Banco Atlántida.
- L. 955.9 Miles como aporte de la SEFIN que corresponde a cuotas de capital e intereses del 2008 y parcialmente del año 2007 sobre certificado de Banco Atlántida

Este rubro presenta una ejecución del 51%, o sea L. 63.5 Millones de un programado total de L. 123.5 Millones, debido a que la Secretaría de Finanzas aún no ha transferido el monto correspondiente a la cuota del Año 2008, del Decreto 68/2003, Fideicomiso para el Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario (FORFIPA).

4. Disminución de la Inversión Financiera

Con el fin de atender la alta demanda de recursos para redescuentos al Sistema Financiero Nacional y transferir L. 200.0 Millones de varios fideicomisos, estipulados en el Decreto 43/2007 para la constitución del Fideicomiso en BANADESA, durante el año se desinvertieron títulos valores por el orden de los L. 655.0 Millones.

Respecto a las recuperaciones de capital de los préstamos otorgados, se recibieron L. 12.6 Millones sobre préstamos a corto plazo y L. 986.9 Millones sobre préstamos a largo plazo. La recuperación de préstamos a largo plazo resultó 113% mayor que la programada.

5. Endeudamiento Público

Durante el año, se emitieron bonos de la serie A3 correspondientes a la Emisión “Banhprovi 2008” por un monto de L. 1,231.3 Millones. Debido al incremento en la tasa de cierre de la subasta de títulos valores del Banco Central de Honduras no se captaron

recursos por valor de L. 268.7 Millones dentro del total de L. 1,500.0 Millones aprobados por el Consejo Directivo y la Secretaría de Finanzas.

EGRESOS

1. Servicios Personales

El grupo de Servicios Personales que incluye el pago de Planilla, Contribuciones Patronales, retribuciones, asistencias patronales y otros beneficios y compensaciones sociales tanto a empleados permanentes como temporales, han tenido una ejecutoria del 85%, es decir L. 56.8 Millones.

2. Servicios No Personales

De manera global, el rubro de Servicios No Personales, que incluye Servicios Básicos, alquileres, mantenimientos, Servicios Profesionales, Pasajes y Viáticos, Impuestos y Otros Servicios, se ejecutó un 64%. A nivel de detalle se puede observar que la cuenta de Servicios Públicos se ejecutó en un 50%, Alquileres y Derechos sobre Bienes Intangibles en un 100%, Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza en un 12%, Servicios Profesionales, que incluye estudios técnicos, servicios jurídicos, servicios contables y de auditoría en un 36%, Servicios Comerciales y Financieros en un 89%, Pasajes y Viáticos en un 24%, Impuestos, derechos y tasas en un 97% y Otros Servicios No Personales que incluyen ceremonial y protocolo, vigilancia y actuaciones deportivas y artísticas en un 75%

La cuenta 25500 de Comisiones y Gastos Bancarios refleja una Ejecutoria de L. 11.0 Millones, debido a las comisiones pagadas por los fideicomisos a la Institución, y la comisión cambiaria generada por el pago de la deuda externa al Banco Central de Honduras.

3. Materiales y Suministros

La compra de materiales y suministros ascendió a L. 1.2 Millones, lo que representa una ejecución de apenas 28% con relación al monto programado. El concepto de mayor ejecutoria ha sido la compra de Alimentos y bebidas para personas con un 57%

4. Bienes Capitalizables

Del monto programado por L. 8.9 Millones, se ejecutó el 19%, es decir L. 1,710.4 Miles. La baja ejecutoria se debe a que no se ha dado inicio al proyecto de embaulamiento de la quebrada que pasa por las instalaciones para el que se presupuestaron L. 5.5 Millones. Se ejecutaron L. 1,335.4 Miles dentro de la partida de Equipo de Transporte, Tracción y Elevación para la que se programaron L. 1.6 Millones.

5. Transferencias

Se efectuaron transferencias por un monto de L. 3.4 Millones, es decir un 71% del monto programado de L. 4.9 Millones. La más significativa, ha sido la transferencia que por ley se efectúa a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual ascendió a los L. 1.6

Millones. Se incluye en este grupo la Ayuda Social a Personas que ascendió a L. 1.2 Millones que consiste principalmente en gastos de emergencia nacional, ocasionados por el fenómeno natural, Depresión No. 16, autorizado mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-029-2008.

6. Activos Financieros

Los montos transferidos al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) con base al Decreto 43/2007, han sido ejecutados dentro de la cuenta "Aportes de capital a empresas públicas financieras" como un activo financiero, que al mes de Diciembre totalizan L. 200.0 Millones.

Se otorgaron L. 2,500.0 Millones para Préstamos a Largo Plazo, destinados a los sectores de Vivienda, Producción y Micro Crédito. Mientras el otorgamiento de préstamos a corto plazo a los Intermediarios Financieros ha sido por un monto de L. 7.6 Millones, primordialmente del Fideicomiso "FIMA" Programa para la Reconversión de Fincas productoras de Granos Básicos.

7. Servicio de la Deuda Pública

La ejecución del Servicio de la Deuda Pública es de un 98% al mes de Diciembre, habiendo realizado pagos por un monto de L. 604.6 Millones entre capital e intereses. La amortización de la Deuda Pública Interna comprende el pago de las cuotas de capital e intereses de los certificados de compra de cartera del Decreto 68-2003 por L. 248.8 Millones, y de L. 272.7 Millones como pagos de la Emisión Fonaprovi 2002 bajo el Decreto 348/2002. La amortización de Deuda Externa de capital e intereses fue de L. 83.6 Millones.

[\[Ver Anexo 14: Ejecución Presupuestaria Anual 2008\]](#).

IV. GESTIÓN DE RIESGOS

[Regresar al Índice](#)

Evaluación Anual de Intermediarios Regulados

Con el propósito de calificar anualmente a las Instituciones Financieras Intermediarias Reguladas actuales del Banhprovi y establecer los límites anuales de riesgos o montos máximos aprobados para el año 2008, en concepto de redescuentos e inversiones, se evaluaron los aspectos cuantitativos y cualitativos de dichas instituciones utilizando la metodología CAMEL (Capital, Activos, Gerencia, Utilidad y Liquidez), resultando elegibles anualmente: 17 Bancos Comerciales, 3 Sociedades Financieras y 6 Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDFs)

Se hizo hincapié para mantener actualizada la información contenida en los expedientes de los intermediarios bancarios, para tales efectos se solicitó por escrito y se obtuvo la información en las oficinas principales de cada intermediario, verificando asimismo in situ su calidad de gestión y gobernabilidad.

Evaluación Anual de Intermediarios No Regulados.

No obstante que el año pasado 21 Cooperativas de Ahorro y Crédito afiliadas a la Federación firmaron sus respectivos contratos de intermediación, en el transcurso del año solamente 10 cooperativas mostraron interés por realizar operaciones de redescuentos, las cuales fueron evaluadas anualmente mediante el Sistema de Calificación PERLAS, obteniendo las siguientes cooperativas una calificación positiva dentro del rango de aprobación, determinando los montos máximos de fondos que podrán redescantar durante el año 2008: Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Mixta Porteña, Usula, Apaguiz, Maria Claret, Taulabé, Juticalpa, Sonaguera, Ceibeña, Fe y Esperanza y Elga, esta última no ha decidido intermediar fondos.

Respecto a los Intermediarios No Regulados constituidos como Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPDs y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), fueron evaluadas anualmente mediante los sistemas de calificación establecidos en el Reglamento de Crédito: Fundahmicro, Funhdicomun, Adich y Pilarh, para optar a una renovación de sus líneas de crédito vencidas.

Es preciso establecer que Pilarh fue incorporada en el cuarto trimestre en el grupo de intermediarios regulados, después que dicha institución finalizó el proceso de transición de una OPD a una OPDF y ser evaluada con el sistema de calificación CAMEL.

Elegibilidad Trimestral de los Intermediarios

Considerando que la situación financiera de un intermediario puede deteriorarse en el corto plazo, se efectuó un seguimiento financiero mensual a las instituciones reguladas utilizando la metodología establecida en el Anexo A del Reglamento General de Crédito y en el manual de riesgos, asimismo, utilizando cifras de estados financieros correspondientes al 31 de Diciembre de 2007, 31 de Marzo, 30 de Junio y 30 de Septiembre de 2008 se determinó la elegibilidad trimestral de dichas instituciones, las cuales en su

totalidad efectuaron operaciones continuas de redescuento en el transcurso del año, a excepción de Funed, Cofisa, ODEF y Hermandad de Honduras que fueron inhabilitadas durante un trimestre, por no remitir los estados financieros en el plazo establecido o incumplir, según el caso, con uno o más indicadores financieros.

Es preciso ilustrar sobre las siguientes situaciones de fusiones y constituciones suscitadas en el sistema bancario: La Asociación de Ahorro y Crédito La Popular y ODEF (OPDF) obtuvieron la autorización de la CNBS para constituirse como Banco Popular Covelo y ODEF Financiera respectivamente, asimismo, surgieron mediante fusión los bancos BAC-Bamer y CitiBank de Honduras (Bancos Cuscatlán y Uno).

Por el lado de los intermediarios no regulados, conforme al sistema PERLAS se determinó la elegibilidad trimestral de las cooperativas de ahorro y crédito, manteniendo operaciones activas interrumpidas durante el año con las 10 cooperativas evaluadas, a excepción de las cooperativas María Claret, Chorotega, Fe y Esperanza por incumplir durante un trimestre con los requisitos de elegibilidad trimestral. Asimismo, se consideró necesario efectuar un análisis financiero trimestral a las micro-financieras intermediarias: ADICH, Fundahmicro y Funhdicomun, considerando el alto riesgo financiero que asumen en sus operaciones crediticias, detectando anticipadamente sus debilidades e inconsistencias financieras, notificándolas las mismas a dichas micro-financieras para su corrección pertinente.

Solicitud de intermediación de nuevas instituciones

Durante el año, las siguientes instituciones mostraron interés por intermediar fondos del Banhprovi: Prisma de Honduras, Financiera CrediQ S.A., Financiera FINCA S.A., la Agencia de Desarrollo Económico del Departamento de Valla (ADED-Valle) y la Fundación Hondureña de Desarrollo (Funhde), a las cuales se les realizó previamente un perfil institucional con el objeto de establecer el cumplimiento de los requisitos de constitución legal, experiencia crediticia y existencia de estados financieros auditados, que establece el Reglamento General de Crédito, analizando a la vez, aspectos importantes de su gobernabilidad, a excepción de ADED- Valle a todas las instituciones mencionadas se les solicitó el envío de la información cualitativa y cuantitativa para proceder a realizar la evaluación correspondiente.

Únicamente, CrediQ y Prisma de Honduras remitieron la información, obteniendo ambas instituciones una calificación favorable después de evaluarlos aplicando la metodología correspondiente; según las resoluciones emitidas por Comité de Crédito, fue declarado elegible como intermediario a CrediQ en el cuarto trimestre del año, quedando pendiente la aprobación de elegibilidad de Prisma de Honduras.

Aplicación del nuevo Reglamento General de Crédito

El 13 de Mayo de 2008 fue publicado en el diario oficial “La Gaceta” el Nuevo Reglamento de Crédito aprobado mediante Resolución No. CD-043-10/2006 de Consejo Directivo, consecuentemente la División de Riesgos en aplicación del Capítulo IV y anexos A, B y C, del mismo, procedió a determinar para el año 2008 los límites de exposición o montos máximos anuales de redescuentos e inversiones a realizar por las Instituciones Financieras

Intermediarias (IFIs) respecto al capital y reservas con fondos propios del Banhprovi; considerando las calificaciones anuales de riesgo obtenidas por las IFIs.

Se diseñó el nuevo reporte semanal de disponibilidad de las IFIs, basado en la deducción de los saldos de cartera a los límites de exposición, determinando que instituciones como banco de Los Trabajadores, Pilarh, Funhdicomun, Fundahmicro y Adich, excedían los límites establecidos, suspendiéndoles a dichas instituciones la aprobación de nuevos redescuentos y operaciones de desembolsos, mediante sus recuperaciones Fundahmicro y Adich lograron superar durante el año el déficit aludido, no así, Funhdicomun y Banco de los Trabajadores, respecto a este último se indicaron los aspectos financieros que debe reactivar con el propósito de alcanzar una mejor calificación de riesgo y mayor límite de exposición en el año 2009.

Determinación de límites a los Intermediarios Bancarios ubicados en Zona de Alerta Temprana.

La sección de análisis de IFIS efectúa un seguimiento especial y continuo a aquellas instituciones bancarias que presentan los siguientes factores o señales de debilidad: Bajo nivel de reservas crediticias, alta morosidad, escasa liquidez, bajo rendimiento, ningún crecimiento de capital accionario, reducida captación de depósitos, últimos lugares en el ranking de calificaciones CAMEL, etc., estas instituciones se ubican en zona de alerta temprana.

Se consideró establecer nuevos límites de redescuentos a las instituciones en alerta temprana, equivalentes al monto de su patrimonio, después de analizar que el saldo de las carteras de redescuento de algunas de estas instituciones excedía significativamente dicho monto, tomando la decisión de suspenderles temporalmente los desembolsos hasta observar una mejoría sostenible en los indicadores financieros que muestran debilidad.

Visita anual de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Para facilitar el desarrollo del examen anual efectuado por la CNBS a Banhprovi, a la comisión examinadora de dicha institución se le facilitó la siguiente documentación actualizada: Estructura orgánica y funciones de la División de Riesgos, Plan Anual de Riesgos, Informes de Elegibilidad y Seguimiento Mensual a IFIs, Límites de Exposición de Riesgos con las IFIs, Clasificación de Cartera y Determinación de Reservas, Análisis de Riesgo del Banhprovi con el Sistema Financiero y Concentración del riesgo de la Cartera de Créditos.

Conforme a la muestra de revisión a IFIs establecida por la CNBS, después de efectuar un proceso de revisión y actualización, se proporcionaron expedientes de las siguientes instituciones: Atlántida, Occidente, BGA, Trabajadores, Banpais, Continental, Mercantil, Banhcafé, Lafise, Central de Cooperativas Cafetaleras de Honduras (CCCH), Asociación Hondureña de Productores de Café (Ahprocafé), Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Asociación Nacional de la Mediana y Pequeña Industria de Honduras, Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario de Honduras (Adich) y Fundación Covelo.

Aprovechando la visita del ente supervisor, se solicitó la opinión técnica sobre los actuales procedimientos y políticas utilizados para clasificar la cartera y determinación de reservas y la prevención del riesgo operativo y legal de la institución.

Proyecto KFW/Banhprovi de Fortalecimiento del Sector Financiero para la MIPYME

Los integrantes de la sección de análisis financiero participaron en el primer modulo tecnologías Crediticias correspondiente al Programa de Entrenamiento “Habilidades Técnicas en Micro Finanzas”; teniendo como objetivo entender la importancia de las diferentes técnicas en el proceso del otorgamiento del crédito en la banca de segundo piso; la sección de análisis financiero presentó una propuesta de establecimiento de parámetros (monto de activos, monto de ventas anuales, etc.) para clasificar la micro, pequeña y mediana empresa en el proceso de aprobación de redescuentos con fondos del banco KFW de Alemania.

Conforme al avance del Proyecto, se participó en un seminario taller con el propósito de colaborar con los consultores respectivos en la etapa inicial del diseño de un nuevo sistema de calificación especial estandarizado para evaluar micro financieras, efectuando un análisis comparativo de los indicadores cualitativos y cuantitativos que contienen los sistemas actuales aplicados por Banhprovi y los utilizados por otras instituciones de segundo piso (CAMEL en Acción, Girafe); se llegó a la conclusión que el Sistema CAMEL en Acción después de ajustarlo considerando el entorno socio económico hondureño; es la metodología mas adecuada para evaluar objetivamente la gestión desarrollada por las micro financieras intermediarias.

Después de un análisis previo, tres instituciones micro financieras intermediarias actuales fueron seleccionadas para efectuar un ensayo de evaluación in situ y medir la eficacia de CAMEL en Acción, visitando las oficinas y calificando la gestión de la Fundación Hondureña de Desarrollo Integral Comunitario (Funhdicomun), Fundación Hondureña para el Desarrollo de la Microempresa (Fundahmicro) y la Financiera ODEF.

Clasificación de Riesgo de la Cartera y Determinación Anual de Reservas

Las evaluaciones anuales mencionadas anteriormente y las calificaciones resultantes, mas el reporte de cartera con cifras al 31 de diciembre de 2007, fueron la base para determinar las categorías de riesgo y nivel de reservas requerido para el año 2008, en las carteras de redescuentos de los intermediarios regulados y no regulados, mientras que la clasificación y establecimiento de reservas de las carteras que están bajo la responsabilidad directa de Banhprovi, se efectuó con base a la Resolución No.498/04-05-2004 CNBS “Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia”, en atención a las normas contenidas en el Manual de Riesgos se efectuó un seguimiento trimestral al riesgo de la cartera y requerimiento de reservas, aplicando mediante consultas a la CNBS, la nueva normativa correspondiente a la Resolución No.362/25-03-2008 “Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia”, adaptándola a la gestión de banco de segundo piso desempeñada por Banhprovi.

Cabe destacar, que el requerimiento de reservas establecido anual y trimestral por la División de Riesgos, resulta superior al monto actual de reservas registradas

contablemente, porque determina reservas para cada IFI en base al riesgo que implica su situación financiera y saldo de cartera redescontada.

Participación en el cumplimiento de la Resolución No.498/22-04-2008 “Normas de Gestión de Riesgos de Crédito e Inversiones”, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

En forma conjunta con las Divisiones de Negocios y Finanzas se conoció y discutió el Plan de Adecuación sobre la aplicación de las Normas de Gestión de Riesgos de Crédito e Inversiones emitidas por la CNBS, diseñado y presentado por el Ingeniero Rómulo Rodezno designado por la Presidencia para coordinar con las diferentes divisiones de la institución, el cumplimiento de dicha normativa, analizando las brechas o componentes faltantes para ajustarse a dicho cumplimiento y las acciones a realizar correspondientes.

Se determinó que el mayor porcentaje de las acciones de adecuación correspondían a la División de Riesgos, para tales efectos, se revisaron y diseñaron propuestas sobre políticas de límites de exposición de riesgos, metodologías y periodicidad de establecimiento de reservas, conveniencia de implementar un sistema de sensibilización de cartera mediante la técnica de stress-testing, asimismo, se diseñó un documento conteniendo un diagnóstico completo de la situación actual de la gestión de riesgo institucional (crédito, liquidez, mercado, operativo, legal, etc.) y una serie de propuestas para hacer más eficiente dicha gestión, partiendo de la premisa que para prevenir, monitorear y controlar dicho riesgo es preciso la participación decidida de todas las áreas del banco y de los comités conformados por el Consejo Directivo.

Prevención y Control del Riesgo Operativo y Legal de las IFIs

La sección de Seguimiento a IFIs conforme al plan operativo, efectuó visitas de supervisión a las instituciones financieras reguladas y no reguladas para verificar el cumplimiento del Contrato de Intermediación y Reglamento General de Crédito, de conformidad con los resultados del examen realizado, el Banco efectuó las operaciones correspondientes y se giraron las instrucciones para corregir las irregularidades encontradas.

Prevención del riesgo operativo y legal interno.

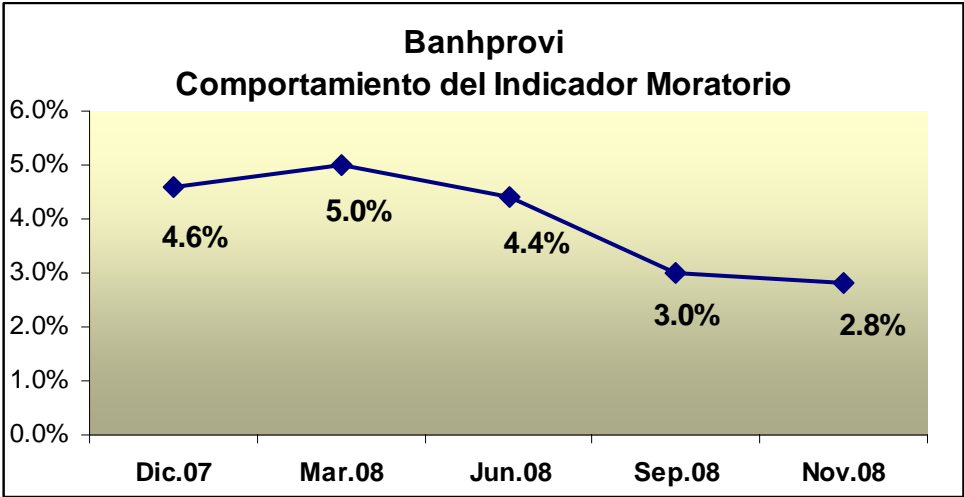
Se inició el proceso de elaboración del Diagnóstico Institucional tendiente a identificar y evaluar los riesgos operativos y legales internos de Banhprovi; avanzando en la primera etapa del proyecto consistente en el diseño de cada uno de los procesos operativos de la institución, efectuando para tales efectos 30 entrevistas a funcionarios y empleados de las diferentes áreas; habiéndose definido y diseñado los procedimientos correspondientes.

Finalizadas las entrevistas y elaborados los procesos operativos se inició la preparación de flujogramas con el objetivo de evaluar los posibles riesgos y las circunstancias internas y externas que intervienen en el desarrollo de la gestión institucional.

Principales aspectos de los Riesgos Financieros que afrontó Banhprovi en el 2008.

Durante el periodo comprendido de diciembre 2007 a noviembre 2008, en la cartera total de la institución se produjo un significativo crecimiento de 33.0%; pasando de L. 5,132.9 Millones a L. 6,829.2 Millones, registrando un deterioro por mora de L. 192.5 Millones concentrada en las carteras de los intermediarios no regulados y las carteras administradas directamente por la institución, favorablemente la mora en cifras absolutas se redujo en 19.1% respecto a diciembre del 2007, el comportamiento del indicador moratorio se observa a continuación:

**Gráfica 6:
Indicador Moratorio**

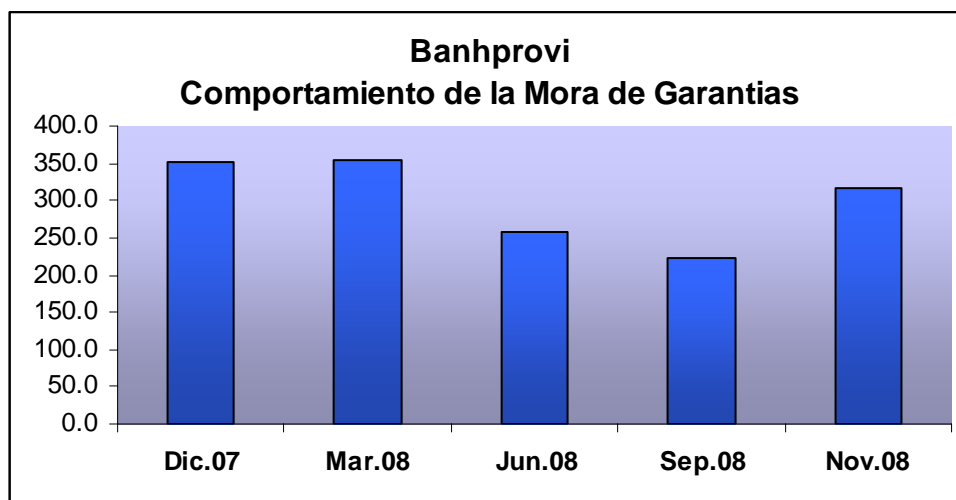


El grado de recuperación de los créditos es alto, porque el 73.4% de la mora se concentra en créditos atrasados y 26.5% en créditos vencidos.

Específicamente, la cartera de vivienda mostró un incremento de 50.2% (L. 1,537.6 Millones); con una mora de L.318.1 Millones en la cesión de garantías hipotecarias por parte de los intermediarios, que durante el año mostró una tendencia hacia la baja, sin embargo al final del año se incrementó repentinamente, como se aprecia en la siguiente grafica:

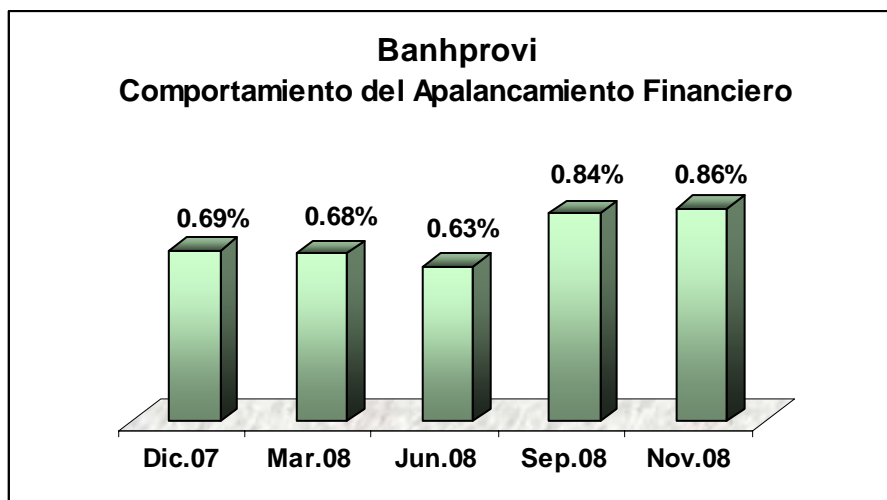
Las instituciones con mayor mora de cesión de garantías al mes de noviembre de 2008, fueron: Ficohsa L.65.3 Millones, BAC/Bamer L. 66.8 Millones y Banpais L. 53.6 Millones.

Gráfica 7: Mora de Garantías



La nueva emisión de los bonos de vivienda produjo un incremento en las obligaciones de 24.6%, registrando un monto de L. 4,393.2 Millones; sin embargo, el grado de apalancamiento financiero no alcanza todavía el equivalente a una vez la deuda respecto al patrimonio (otros bancos de segundo piso de Latinoamérica registran un apalancamiento de hasta 4 veces la deuda respecto al patrimonio):

Gráfica 8: Apalancamiento Financiero



La disponibilidad de fondos de Banhprovi durante el año fue insuficiente para atender la creciente y constante demanda de los sectores productivos y habitacionales; a tal extremo que las inversiones a corto plazo se redujeron en 63.6% respecto a diciembre del año pasado, alcanzando un monto de L. 959.1 Millones de los cuales el 16.5% corresponden a inversiones efectuadas con instituciones bancarias, 74.1% con el Banco Central de Honduras y 9.4% con el Ministerio de Finanzas.

Respecto a los fideicomisos administrados por Banadesa, al mes de noviembre la utilización de los fondos transferidos, fue la siguiente:

Tabla 10: Utilización de los fondos transferidos a Banadesa a Noviembre 2008.
(Cifras en Millones de L.)

| Fideicomisos | Montos Transferidos | Saldo de Cartera | % de Utilización | Fondos Disponibles |
|---------------------|---------------------|------------------|------------------|--------------------|
| Producción Agrícola | L. 200.0 | L.122.7 | 61.4% | L.91.6 |
| Granos Básicos | 200.0 | 299.7 | 100.0 | |
| Producción Bovina | 100.0 | 0.2 | 1.0 | 1.8 |
| Total | L. 500.0 | L.422.6 | 84.5 | 181.4 |

En junio y septiembre de 2008 se trasladó un monto total de L. 98.0 Millones del Fideicomiso de Producción Bovina al Fideicomiso de Granos Básicos.

La cartera de créditos total de los tres fideicomisos se ha deteriorado gradualmente, al mes de septiembre presentaba créditos clasificados en las categorías IV "Créditos de dudosa Recuperación" y V "Categoría de Perdida" por L. 36.2 Millones y L. 46.3 Millones respectivamente.

Respecto al riesgo de mercado, en el segundo semestre del año se incrementó el rendimiento de los bonos de vivienda a cargo de Banhprovi, aumentando el margen negativo entre la tasa activa y pasiva en las operaciones de intermediación de los fondos de vivienda:

Tabla 11: Margen de Intermediación de Vivienda

| Meses | Tasa Activa | Tasa Pasiva | Margen |
|------------|-------------|-------------|----------|
| Junio 2008 | 8.73% | 9.1800% | -0.4500% |
| Julio | 8.49 | 10.4825 | -1.9925 |
| Agosto | 8.19 | 11.2129 | -3.0229 |
| Septiembre | 8.16 | 9.9779 | -1.8168 |
| Octubre | 8.12 | 12.1131 | -3.9922 |
| Noviembre | 8.11 | 12.1854 | -4.0754 |

V. TECNOLOGÍA

[Regresar al Índice](#)

A continuación se describen las principales actividades desarrolladas por la Sección de Informática de la Institución:

1. Brindar mantenimiento a la Página Web de BANHPROVI (www.banhprovi.org) realizándose, entre otras:

- Diseño, recolección y publicación de información del BANHPROVI para dar cumplimiento a la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, donde el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) garantiza el cumplimiento de dicha ley. Entre la información publicada se encuentra; estructura organizacional, funciones de áreas, planes, estados financieros, información presupuestaria, remuneración de personal, entre otra.
- Actualización de información del BANHPROVI para continuar en cumplimiento a la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”.
- Publicación de circulares diversas.
- Mejoras a la apariencia y contenido del sitio.

2. Desarrollo de aplicaciones:

- Dos (2) aplicaciones para la División de Administración.
- Dos (2) aplicaciones para la Sección de Cartera, División de Operaciones, las cuales son:
 - A. Cartera Administrada PASF, mediante esta aplicación se realiza el control de los pago de préstamos personales y de vivienda de personal ex-empleado del BANHPROVI.
 - B. Cartera FIMA 2005.

Con lo anterior, la Sección de Cartera, alcanza un 100% en la automatización de sus operaciones.

3. Mantenimiento a aplicaciones:

- Atención de solicitud de modificación a aplicación de “Solicitudes de Financiamiento de Vivienda” (SASF) para el control de líneas de crédito a través del programa de financiamiento PROVICCOSOL.
- Elaboración de cambios a aplicación de “Solicitudes de Financiamiento de Vivienda” de Producción para aprobación de solicitudes de préstamos a microempresa, conforme al Programa KFW. Asimismo, incorporar nueva cartera KFW para su administración de cobros, por parte de la Sección de Cartera.
- Soporte constante a usuarios de Sección de Cartera sobre manejo de procesos de fin de mes y generación de reportes.
- Atención de solicitudes varias de la Sección de Cartera relacionadas a cambios a aplicaciones.

4. **En cumplimiento a normativa de la CNBS, se elaboraron documentos sobre Políticas de Seguridad Informática y de Respaldo y Recuperación de Datos, así como documentación de procesos varios correspondientes a la Sección de Informática.**
5. **Elaboración de Inventario completo de Equipo de cómputo y comunicaciones del BANHPROVI actualizado al 30/08/2008, clasificado por tipo de equipo, conteniendo las características del equipo y a quien se encuentra asignado. Este documento fue entregado a la División de Administración.**
6. **Soporte de Hardware y Software a usuarios de todas las áreas del BANHPROVI, así:**
 - Soporte a la División de Administración en el proceso de adquisición de computadoras e impresoras. Recomendación de especificaciones técnicas del equipo a adquirir, revisión de cotizaciones, instalación y configuración del equipo adquirido.
 - Elaboración y presentación a la División de Administración de hojas de control de asignación de equipo de cómputo a personal, por:
 - a) Ingreso de nuevo equipo de cómputo.
 - b) Descargo/Traslado de equipo de cómputo.
 - Soporte sobre uso y configuración del correo electrónico.
 - Administración de los centros de cómputo y respaldo de datos.
 - Administración de seguridad de la red y control de acceso a Internet.
 - Solicitud a la División de Administración de renovación de servicios informáticos con proveedores como ser mantenimiento de aire acondicionado, UPS, servidores, impresoras, servicio de Internet y correo electrónico, software de seguridad anti-virus, entre otros.
 - Administración del soporte y mantenimiento a equipo de aire acondicionado y UPS de los centros de cómputo de la institución, con proveedor.

VI. GESTIONES DE CONTROL INTERNO

[Regresar al Índice](#)

6.1 AUDITORIA INTERNA

Se evaluaron los controles internos en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Auditoría del Año 2008, comprobando el cumplimiento de controles preventivos, aplicando medidas y realizando auditorías concurrentes o a posteriori sobre la ejecución de las operaciones contables financieras, administrativas y de otra naturaleza para presentar un servicio constructivo y de protección a la administración del Banhprovi. Adicionalmente, se proporcionaron en forma oportuna análisis, evaluaciones, comentarios y recomendaciones sobre las operaciones examinadas:

Se elaboraron y presentaron los siguientes informes:

1. Informes de Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal:

- Cauciones o fianzas y declaración jurada de bienes.
- Cartera redescontada Fondos Propios Vivienda, Producción y Pasi.
- Inventario adquirido de activos fijos, mobiliario y equipo.
- Desembolsos de cartera Fondos Propios Vivienda a través de la cuenta corriente en BCH.
- Análisis Comparativo de los Estados Financieros de agosto 2007 y agosto 2008.

2. Informes Especiales:

- Fideicomiso suscrito entre Banhprovi y Banadesa.
- Fideicomiso del Programa Sector Rural en Apoyo a la Seguridad Alimentaria "FINSA-UE"
- Fideicomiso Fondo de Tierra en Apoyo a la Seguridad Alimentaria.
- Fideicomiso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COANMPIH
- Inventario de títulos valores.

3. Informes de Respuestas a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

- En cumplimiento a la Resolución No. 1382/04-11-2008 emitida por la CNBS, derivada del reporte de examen practicado al Banhprovi con cifras al 31 de marzo de 2008.

También se llevaron a cabo varias revisiones preventivas, entre ellas:

1. Revisión de los egresos presupuestarios cuenta 23000-01-00009- BCH Fondo Rotatorio.
2. Inversiones Temporales aprobadas por el Comité de Inversiones Temporales.
3. Liberación de Garantías: 2,072 Actas de Liberación.
4. Informe del Inventario Físico del almacén de Proveeduría.

6.2 CONTROL DE GARANTÍAS

Tabla 12: Mora Global de Documentos Únicos y Actas de Cesión

| MES | SALDO | No. DE CREDITOS |
|-------------------|-----------------------|-----------------|
| DICIEMBRE 2008 | 327,686,427.98 | 527 |
| DICIEMBRE 2007 | 351,111,540.59 | 694 |
| DIFERENCIA | -23,425,112.61 | -167 |

Al 30 de diciembre de 2007, BANHPROVI poseía una mora de 694 documentos hipotecarios, equivalentes a un saldo de cartera L. 351.1 Millones. Al 31 de Diciembre de 2008 el saldo de la cartera sobre la cual los intermediarios financieros no han entregado la garantía hipotecaria previamente inscrita asciende a L. 327.7 Millones producto de 527 documentos hipotecarios. Esto representa una disminución de la mora global de garantías por L. 23.4 Millones y 167 documentos hipotecarios.

El saldo de la mora que presentaba Banco Cuscatlán, S.A. al 31 de diciembre de 2007 ahora se presenta incluido en el valor de la mora de Citibank producto de la adquisición de Banco Cuscatlán y Banco Uno realizada por dicho banco internacional.

A continuación se detallan las liberaciones de actas de hipotecas:

Tabla 13: Liberación de Hipotecas

| LIBERACIONES | CANTIDAD | % |
|--------------|----------|------|
| Revisadas | 2,620 | 100% |
| Liberadas | 2,072 | 79% |
| Devueltas | 548 | 21% |

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2008, se revisaron 2,620 actas de cancelación de hipoteca, de las cuales se firmaron para liberación 2,072 y se devolvieron 548.

VII. ACTIVIDADES RELEVANTES DE FIDEICOMISOS

La actividad más importante realizada por el Área de Fideicomisos, es el avance logrado sobre los acuerdos de traspaso definitivo a favor del BANHPROVI de los activos de los Programas Finsa y Fondo de Tierra gestionados ante la representación de la Comisión Europea en Honduras, trámites que se espera finalizar en el mes de abril de 2009. Asimismo, destaca la labor de cobro y seguimiento efectuada sobre los intermediarios financieros.